

Expediente: 2091/21
Carátula: GALLARDO NELSON CESAR C/ DIAZ ALEJANDRO JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27249826680 - GALLARDO, NELSON CESAR-ACTOR
90000000000 - DIAZ, ALEJANDRO JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2091/21



H106038358855

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: GALLARDO NELSON CESAR c/ DIAZ ALEJANDRO JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2091/21.

San Miguel de Tucumán, 06 de marzo de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 06/03/2025. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO. 2091/21.-

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.